



Of. No.025-FETKD-2022
Quito, 9 de febrero del 2022

Señores Presidentes De:

CLUBES ESPECIALIZADOS FORMATIVOS Y CLUBES ESPECIALIZADOS DE ALTO RENDIMIENTO FILIALES A LA FETKD.

Presente. -

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el Directorio de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo el mismo que tiene el agrado de **INVITAR** a los y las deportistas que se encuentran dentro de los registros de sus Clubes, a participar en el **VII CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBES MODALIDAD COMBATE "Cuenca 2022"** a desarrollarse del 19 al 20 de febrero de 2022 en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, instalaciones de Federación Deportiva del Azuay.

1. Los requisitos que se deben cumplir para participar en el evento son los siguientes:

a) Ser deportistas representantes de clubes especializados formativos y de alto rendimiento, legalmente constituidos y filiales a la FETKD en el año 2022.

b) CUMPLIR LAS EDADES CONVOCADAS:

✚ Categoría **Sénior (absoluta - lista larga juegos Bolivarianos) COMBATE:**
Deportistas de 17 años en adelante.

c) Poseer un grado de CINTA NEGRA PRIMER POOM/DAN en adelante

d) Poseer Licencia de competidor nacional vigente para el año 2022.

e) Todos los datos completos en la página [ecuadortkd](http://ecuadortkd.com) y cedula original para el pesaje y competencia.

f) Participará un deportista por división de peso.

g) Las inscripciones se receptorán hasta las 18h00 del jueves 16 de febrero a través de la página web www.ecuadortkd.com, para la calificación de los deportistas e ingreso al sistema de sorteo de llaves.

h) Los entrenadores deberán presentar la **acreditación** emitida por la FETKD, y presentarse a dirigir a sus deportistas con ropa semi formal (pantalón oscuro y zapatos casuales o de Taekwondo) caso contrario no podrán dirigir.





2. SISTEMA DE COMPETENCIA:

- ✓ La competencia de este evento se realizará por el sistema de eliminación simple o directa (deportista que pierde el combate, queda descalificado del evento).
- ✓ La duración de cada combate será: 3 rounds de 2 minutos de combate por 1 minuto de descanso; quedando esto a consideración del Comisionado Técnico del evento, cualquier modificación de acuerdo a las normativas internacionales serán comunicadas en el congresillo técnico.

2.1. DIVISIONES DE PESO POR GÉNERO.

SÉNIOR (de 17 años en adelante)

VARONES	DIV. PESO	DAMAS
Hasta 54 kg	FIN	Hasta 46
54 a 58	FLY	46 a 49
58 a 63	BANTHAM	49 a 53
63 a 68	FEATHER	53 a 57
68 a 74	LIGTH	57 a 62
74 a 80	WELTER	62 a 67
80 a 87	MIDDLE	67 a 73
Más 87 kg	HEAVY	Más 73 kg





3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Fecha	Hora	Actividad	Lugar	División de peso
19/02/2022	17h30 a 19h00	PESAJE: CONGRESILLO TÉCNICO	Complejo Deportivo TOTORACOCHA	Categoría SÉNIOR DAMAS Y VARONES (+ 17 años): TODAS LAS DIVISIONES DE PESO
20/02/2022	08h30 en adelante	COMPETENCIAS: Eliminatorias, Semi finales y finales. PREMIACIÓN	Complejo Deportivo TOTORACOCHA	Categoría SÉNIOR DAMAS Y VARONES (+ 17 años): TODAS LAS DIVISIONES DE PESO

4. COMISIÓN DE VIDEO REPLAY.

Esta comisión deberá ser conformada de la siguiente manera:

- ✓ El comisionado Técnico de la FETKD.
- ✓ El árbitro jefe de cancha (TA)
- ✓ Un delegado nombrado en el congresillo.

5. ARBITRAJE:

- ✓ La Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do convocará a sus árbitros nacionales acreditados para el evento.
- ✓ Ningún juez o árbitro podrá representar como delegado o entrenador de su Provincia

6. CONTROL DE ÁREA DE COMPETENCIA:

Solo se permitirá el acceso a las áreas de congresillo técnico, pesaje y competencia a las personas debidamente acreditadas por su Federación Provincial o Club respectivo, los deportistas ingresarán al área de competencia, solo durante la realización de su combate, al término de esté deberán abandonar el área de competencia.

7. PREMIACIÓN:

Premiación Individual:

La premiación se realizará con medallas de oro, plata y dos de bronce para primero, segundo y terceros lugares respectivamente.





Federación Ecuatoriana de Taekwondo

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No 359

Premiación General:

Para definir los equipos campeones se aplicará el sistema internacional donde la medalla de oro adjudica 120 puntos, la de plata 50 y las de bronce 20 puntos, se asigna un punto por pesaje aprobado, uno por combate ganado o by (exento), si existiera un empate en puntos, el desempate se realiza tomando en cuenta las medallas de oro; si el empate persiste se toman en cuenta las medallas de plata y sucesivamente las medallas de bronce, de darse un empate hasta esta instancia, se definirá el campeón por equipos de acuerdo al número de deportistas inscritos y participando.

8. UNIFORMES Y PROTECCIONES.

- ✓ Los competidores llevarán uniformes oficiales de Tae Kwon Do (DO-BOK).
- ✓ La chaqueta del dobok de la modalidad de combate, deberá tener en la parte inferior de la espalda las siglas **(tres primeras letras de la provincia o equipo al que representa el deportista)** con una dimensión de 30cm (ancho) por 12 cm (alto), dimensión en la cual deberán ir distribuidas las tres letras equitativamente.

9. INVERSIÓN.

ESTE EVENTO NO TIENE NINGÚN COSTO DE INSCRIPCIÓN

10. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

- ✓ TODO CONCERNIENTE A LA BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE ESTE EVENTO SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL PLAN DE REACTIVACIÓN DE COMPETENCIAS OFICIALES DE TKD, EMITIDO POR LA FETKD, EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL AZUAY.

11. ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN

El alojamiento y alimentación correrán por cuenta de cada equipo participante.

Muy atentamente:

HONOR, LEALTAD Y DISCIPLINA

Ing. Edison Gallardo

SECRETARIO GENERAL FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TAE WON DO

